

BOLETÍN DE ACTUALIDAD JURÍDICA AMBIENTAL

MAYO 2025

Sección de Derecho Ambiental - ICAB



LinkedIn: Secció de Dret Ambiental de l'ICAB



E-mail: seccioambiental@icab.cat

TOP NOVEDADES

1. Reglamento de Ejecución (UE) 2025/912 de la Comisión, de 19 de mayo de 2025, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2024/1991 en lo que respecta al modelo uniforme del plan nacional de restauración.

Esta norma concreta cómo deben presentarse los planes nacionales de restauración previstos en el Reglamento 2024/1991, estableciendo un modelo uniforme obligatorio para todos los Estados miembros. El objetivo es garantizar la coherencia y comparabilidad de los planes, facilitar su evaluación por parte de la Comisión Europea y asegurar que contengan toda la información técnica y estratégica necesaria. Obliga a incluir metas, calendarios, indicadores de seguimiento y mecanismos de financiación. Refuerza la rendición de cuentas en materia de biodiversidad y restauración ecológica.

2. Resolución TER/1728/2025, de 13 de mayo, por la que se actualizan los estados de sequía hidrológica de las unidades de explotación UE 03 Acuífero Fluvià-Muga, 08 Consorcio de Aguas de Tarragona, 09 Embalse de Darnius-Boadella, 10 Embalses Llobregat, 12 Embalses Ter, 13 Embalses Ter-Llobregat, 14 Empordà y 18 Cordillera Transversal

Esta resolución modifica los niveles de sequía hidrológica en varias unidades de explotación en Cataluña, reflejando mejoras tras recientes lluvias. El Acuífero Fluvià-Muga pasa de emergencia a excepcionalidad, el Embalse de Darnius-Boadella de emergencia a alerta, y el Consorcio de Aguas de Tarragona a prealerta. Estas actualizaciones implican una flexibilización de las restricciones de uso del agua en las zonas afectadas, beneficiando a sectores como la agricultura, la industria y los municipios. Sin embargo, se mantiene la vigilancia y se siguen implementando medidas para garantizar el abastecimiento y la sostenibilidad hídrica.

3. Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos núm. 30336/22, de 27 de marzo de 2025 de Laterza et D'Errico c. Italia.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos estima la demanda de unos particulares contra Italia por vulneración del artículo 2 del CEDH (derecho a la vida) en su vertiente procesal. El caso surge tras el archivo de una investigación penal sobre la muerte de su familiar por cáncer de pulmón, supuestamente provocado por la exposición a sustancias tóxicas en el trabajo. Los demandantes alegaban que no se investigó adecuadamente ni se identificó a los responsables de posibles incumplimientos de seguridad laboral. Italia defendía la actuación de su fiscalía y la decisión judicial de archivo, aduciendo falta de pruebas. Sin embargo, el TEDH concluye que las autoridades italianas no realizaron los esfuerzos necesarios para esclarecer los hechos ni motivaron suficientemente el cierre de la causa. Critica un razonamiento circular, la falta de peritajes específicos y la omisión de medidas razonables para determinar el origen laboral de la enfermedad. En consecuencia, se declara la vulneración del derecho a una investigación efectiva sobre una muerte potencialmente causada por exposición laboral a tóxicos, exigiendo un mayor estándar de diligencia cuando están en juego riesgos para la vida y la salud en el entorno de trabajo.

ÍNDICE

A. NORMAS Y DISPOSICIONES COMUNITARIAS E INTERNACIONALES	4
1. Transición ecológica y sostenibilidad	4
2. Comercio de derechos de emisión	4
3. Industria	5
4. Residuos	6
5. Biodiversidad	6
6. Deforestación	6
7. Ganadería	7
B. NORMAS Y DISPOSICIONES ESTATALES.....	9
1. Transición ecológica	9
2. Industria	9
3. Emisiones industriales	10
4. Energía.....	10
5. Pesca.....	13
6. Agricultura y ganadería	13
7. Ayudas y subvenciones.....	13
C. NORMAS Y DISPOSICIONES AUTONÓMICAS	15
1. Aguas	15
2. Industria	15
3. Administración ambiental	16
4. Aguas	16
5. Patrimonio natural y biodiversidad	17
6. Subvenciones.....	17
D. NORMATIVA EN TRAMITACIÓN	19
E. SENTENCIAS DESTACADAS	21
1. Tribunal Europeo de Derechos Humanos.....	21



2. Tribunal de Justicia de la Unión Europea.....	21
3. Tribunal Supremo	23
4. Tribunales Superiores de Justicia	23
5. Juzgados de lo Contencioso-Administrativos	26
F. OTROS PRONUNCIAMIENTOS.....	28

A. NORMAS Y DISPOSICIONES COMUNITARIAS E INTERNACIONALES

1. Transición ecológica y sostenibilidad

- ✳ Reglamento de Ejecución (UE) 2025/882 de la Comisión de 14 de mayo de 2025 por el que se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1378 en lo que respecta al reconocimiento de determinados organismos de control de conformidad con el artículo 46 del Reglamento (UE) 2018/848 como competentes para llevar a cabo controles y expedir certificados en terceros países a efectos de las importaciones de productos ecológicos en la Unión.

Destacado: Esta norma actualiza el listado de organismos de control reconocidos como competentes para certificar productos ecológicos en terceros países, permitiendo su importación en la UE. La modificación garantiza que estos organismos cumplen con los estándares establecidos por la normativa europea en producción ecológica. Tiene implicaciones directas para operadores que importan productos ecológicos desde fuera de la UE, pues afecta a los certificados válidos para la comercialización.

Enlace: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L_202500882

- ✳ Reglamento de Ejecución (UE) 2025/883 de la Comisión de 14 de mayo de 2025 sobre el reconocimiento de determinados terceros países, autoridades de control y organismos de control a efectos de la importación de productos ecológicos en la Unión.

Destacado: Este reglamento sustituye por completo el anexo I y suprime el anexo II del Reglamento de Ejecución 2021/2325, estableciendo una nueva lista de países terceros y autoridades u organismos de control reconocidos para importar productos ecológicos a la UE. Introduce una reconfiguración del sistema de reconocimiento previo, alineándose con el Reglamento 2018/848. Afecta directamente a importadores y certificadores, que deberán comprobar la validez de sus referencias actuales.

Enlace: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L_202500883

2. Comercio de derechos de emisión

- Decisión n.º 1/2024 del Comité Mixto creado por el Acuerdo entre la Unión Europea y la Confederación Suiza relativo al enlace de sus regímenes de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, de 4 de diciembre de 2024, por lo que respecta a la modificación del anexo II del Acuerdo y de los procedimientos operativos comunes y las normas técnicas de enlace [2025/908]

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80766>

3. Industria

- Decisión de Ejecución (UE) 2025/871 de la Comisión, de 30 de abril de 2025, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 en lo que respecta a la publicación de las referencias de los documentos de evaluación europeos relativos a ciertos productos de construcción

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80669>

- ✳ Reglamento (UE) 2025/877 de la Comisión, de 12 de mayo de 2025, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al uso en los productos cosméticos de determinadas sustancias clasificadas como carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción

Destacado: Este reglamento actualiza el anexo II del Reglamento (CE) nº 1223/2009 para prohibir el uso en productos cosméticos de sustancias clasificadas como carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción (CMR) según el Reglamento Delegado (UE) 2024/197. La medida refuerza la protección de la salud humana y la armonización del mercado interior al incluir estas sustancias en la lista de prohibidas. Además, se eliminan de las listas de sustancias restringidas o permitidas aquellas que han sido reclasificadas como CMR y no cuentan con excepciones autorizadas. Esta modificación afecta directamente a fabricantes y distribuidores de cosméticos, que deberán revisar y adaptar sus fórmulas antes del 1 de septiembre de 2025.

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80684>

- ✳ Reglamento (UE) 2025/1106 del Consejo, de 27 de mayo de 2025, por el que se crea el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa (SAFE) mediante el Refuerzo de la Industria Europea de Defensa».

Destacado: Este reglamento establece el instrumento SAFE, destinado a reforzar la industria europea de defensa mediante financiación conjunta y adquisiciones coordinadas. Con un presupuesto inicial de 150.000 millones de euros, SAFE busca aumentar la capacidad de producción de armamento, fomentar la cooperación entre Estados miembros y reducir la dependencia de proveedores externos. El objetivo es fortalecer la soberanía y preparación militar de la UE ante amenazas como la guerra en Ucrania. Los Estados miembros deben presentar planes nacionales en un plazo de seis meses, priorizando inversiones en tecnologías clave como drones, misiles y ciberseguridad.

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80804>

4. Residuos

- Decisión Delegada (UE) 2025/934 de la Comisión, de 5 de marzo de 2025, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE en lo referente a la actualización de la lista de residuos en relación con los residuos de pilas y batería.

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80716>

- Corrección de errores del Reglamento (UE) 2025/40 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre de 2024, sobre los envases y residuos de envases, por el que se modifican el Reglamento (UE) 2019/1020 y la Directiva (UE) 2019/904 y se deroga la Directiva 94/62/CE

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80750>

5. Biodiversidad

- ✳ Reglamento de Ejecución (UE) 2025/912 de la Comisión, de 19 de mayo de 2025, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2024/1991 en lo que respecta al modelo uniforme del plan nacional de restauración.

Destacado: Esta norma concreta cómo deben presentarse los planes nacionales de restauración previstos en el Reglamento 2024/1991, estableciendo un modelo uniforme obligatorio para todos los Estados miembros. El objetivo es garantizar la coherencia y comparabilidad de los planes, facilitar su evaluación por parte de la Comisión Europea y asegurar que contengan toda la información técnica y estratégica necesaria. Obliga a incluir metas, calendarios, indicadores de seguimiento y mecanismos de financiación. Refuerza la rendición de cuentas en materia de biodiversidad y restauración ecológica.

Enlace: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L_202500912

- Corrección de errores del Reglamento (UE) 2024/1991 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2024, relativo a la restauración de la naturaleza y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/869

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80751>

6. Deforestación

- Reglamento de Ejecución (UE) 2025/1093 de la Comisión, de 22 de mayo de 2025, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a una lista de países que presentan un riesgo bajo o alto de producir materias primas pertinentes para las que los productos pertinentes no cumplen lo dispuesto en el artículo 3, letra a)

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80756>

7. Ganadería

- Decisión de ejecución (UE) 2025/858 de la Comisión, de 29 de abril de 2025, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2023/2447, sobre medidas de emergencia en relación con los brotes de gripe aviar de alta patogenicidad en determinados Estados miembros

Enlace: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32025D0858>

- Reglamento de ejecución (UE) 2025/862 de la Comisión, de 30 de abril de 2025, que modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina africana

Enlace: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32025R0862>

- Reglamento de ejecución (UE) 2025/636 de la Comisión, de 25 de marzo de 2025, que modifica los anexos III y V del Reglamento de Ejecución (UE) 2020/2235 por lo que respecta a los modelos de certificados zoosanitarios, los modelos de certificados oficiales, los modelos de certificados zoosanitarios-oficiales y el modelo de certificación privada para la entrada en la Unión y el tránsito por la Unión hacia un tercer país de las partidas de determinadas categorías de animales y mercancías destinados al consumo humano

Enlace: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32025R0636>

- Reglamento de Ejecución (UE) 2025/243 de la Comisión, de 30 de enero de 2025, por el que se modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/403 en lo que respecta a los modelos de certificados zoosanitarios para los desplazamientos entre Estados miembros de las partidas de determinadas categorías de animales terrestres y sus productos reproductivos

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80682>

- Reglamento de Ejecución (UE) 2025/902 de la Comisión, de 12 de mayo de 2025, que modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina africana.

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80690>

- Decisión de Ejecución (UE) 2025/896 de la Comisión, de 12 de mayo de 2025, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2023/2447, sobre medidas de emergencia en relación con los brotes de gripe aviar de alta patogenicidad en determinados Estados miembros.

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80696>

- Reglamento de Ejecución (UE) 2025/1072 de la Comisión, de 22 de mayo de 2025, que modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina africana

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80755>

- Decisión de Ejecución (UE) 2025/1089 de la Comisión, de 22 de mayo de 2025, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2023/2447, sobre medidas de emergencia en relación con los brotes de gripe aviar de alta patogenicidad en determinados Estados miembros.

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80798>

B. NORMAS Y DISPOSICIONES ESTATALES

1. Transición ecológica

- ✳ Orden ECM/425/2025, de 16 de abril, por la que se modifica la letra c) del apartado 1 del artículo 4 de la Orden ECM/44/2025, por la que se crea y regula el Consejo de Finanzas Sostenibles

Destacado: Esta orden introduce una modificación puntual en la normativa que regula el Consejo de Finanzas Sostenibles, específicamente en la letra c) del apartado 1 del artículo 4 para aumentar el número de vocales no natos de 20 a 22.

Enlace: <https://boe.es/boe/dias/2025/05/01/pdfs/BOE-A-2025-8729.pdf>

2. Industria

- Extracto de la Orden de 7 de marzo de 2025, por la que se modifica la Orden de 26 de diciembre de 2024, por la que se convocan las subvenciones previstas en el Real Decreto 388/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la obtención de avales de SAECA

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-16129

- Extracto de la Resolución de 30 de abril de 2025 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. (CDTI) por la que se aprueba la convocatoria para el año 2025 del procedimiento de concesión de ayudas destinadas a nuevos proyectos empresariales de empresas innovadoras (Programa NEOTEC)

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-16139

- Extracto de la resolución de 24 de abril de 2025 de la Fundación EOI, F.S.P. por la que se convocan ayudas para impulso del ecosistema emprendedor innovador nacional dentro del Programa Impulso del Ecosistema Emprendedor Innovador para actuaciones realizadas o a realizar en 2025

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-16128

- Orden ITU/450/2025, de 5 de mayo, por la que se modifica la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos para el impulso a la cadena de valor del vehículo eléctrico y conectado dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del Vehículo Eléctrico y Conectado, en el marco del Plan de Recuperación,

Transformación y Resiliencia, y la convocatoria de ayudas a proyectos de producción de baterías del vehículo eléctrico del año 2023.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-9130

3. Emisiones industriales

- Resolución de 14 de mayo de 2025, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se determinan los valores medios nacionales de la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero durante el ciclo de vida en relación con la electricidad consumida por motocicletas y vehículos eléctricos.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-10193

4. Energía

- ★ Instrucción IS-48, de 9 de abril de 2025, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios generales que deben cumplir los programas de experiencia operativa de las centrales nucleares españolas

Destacado: La Instrucción IS-48 establece criterios generales que deben cumplir los programas de experiencia operativa en las centrales nucleares españolas. Su objetivo es garantizar que las lecciones aprendidas de operaciones pasadas se integren en los procedimientos actuales para mejorar la seguridad y eficiencia. Las centrales nucleares deben adaptar sus programas internos para cumplir con estos criterios, lo que implica una revisión y posible actualización de sus protocolos de operación y mantenimiento.

Enlace: <https://boe.es/boe/dias/2025/05/01/pdfs/BOE-A-2025-8733.pdf>

- ★ Instrucción IS-47, de 9 de abril de 2025, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se aprueba el listado de términos municipales de actuación prioritaria contra el radón y se establecen directrices para las mediciones de radón en el aire interior de los centros de trabajo ubicados en ellos

Destacado: La Instrucción IS-47 aprueba un listado de municipios donde se priorizarán acciones contra el radón, un gas radiactivo que puede acumularse en interiores y representar riesgos para la salud. Además, establece directrices para medir los niveles de radón en el aire interior de los centros de trabajo en estos municipios. Las empresas ubicadas en estas áreas deben realizar mediciones y, si es necesario, implementar medidas correctivas para garantizar la seguridad de los trabajadores.

Enlace: <https://boe.es/boe/dias/2025/05/01/pdfs/BOE-A-2025-8734.pdf>

- Resolución de 23 de abril de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Advertidos errores en la Circular 2/2025, por la que se establece la

metodología y condiciones de acceso y asignación de capacidad en el sistema de gas natural, se procede a su corrección.

Enlace: <https://www.boe.es/boe/dias/2025/05/15/pdfs/BOE-A-2025-9480.pdf>

- Resolución de 23 de abril de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se corrigen errores en la Circular 2/2025, de 9 de abril, por la que se establece la metodología y condiciones de acceso y asignación de capacidad en el sistema de gas natural.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-9480

- Resolución de 30 de abril de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen los formatos para la publicación de las capacidades de acceso para instalaciones de demanda y de generación de energía eléctrica por parte de los gestores de la red de distribución.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-9913

- Resolución de 12 de mayo de 2025, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, del butano comercial envasado en envases de carga igual o superior a 8 kg, e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-9811

- Resolución de 12 de mayo de 2025, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-9810

- Resolución de 22 de mayo de 2025, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-10474

- Resolución de 14 de mayo de 2025, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se determinan los términos de remisión de información para el cómputo de los combustibles líquidos y gaseosos renovables de origen no biológico, a efectos del objetivo de venta o consumo de biocarburantes y otros combustibles renovables con fines de transporte.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-10670

- Orden TED/535/2025, de 28 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos innovadores de almacenamiento energético susceptibles de ser cofinanciadas con fondos de la Unión Europea.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-10668

- Orden TED/533/2025, de 27 de mayo, por la que se restablece la obligación de mantenimiento de existencias estratégicas de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos y de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos de los sujetos obligados.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-10598

- Orden TED/533/2025, de 27 de mayo, por la que se restablece la obligación de mantenimiento de existencias estratégicas de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos y el mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos

Enlace: https://u16518689.ct.sendgrid.net/ls/click?upn=u001.zX4QcmrCp0omAsjFG-2FMqB-2BR6jDF8zBnt-2Bf-2FIKxcnJvqSH-2Fy9KFG4dQEZzhF6Wn6uPrxr9QL-2BHls3uGMQwqOA-2Bv-2ByU-2F7-2F-2F30x8XMmmVljzYzrFNTdd8CvwOjUcG2GuMoG5jPjZJT4sSau3mjll3CKQ-3D-3DnzQy_RLG26-2BT-2BEdKaCRdGg9HSZXbFxFuVL22B0Ptnde9Y069WeAWNZmzqXbfsuNstFVWGgHjOJdz71xE1FHbwqw4GICBQ-2FWjIh7QeJB5keAJRHeXEuSmUa-2Fcdn2AvPohibjE3kUEXFEPHJNIIY9pa1g-2B7uiYarfxZuAOyVZkHiGqF-2FS8rBiHQA857-2FoTBr7MsfZ3R0ofAKdzvuovWz2SJE0A-3D-3D

- Resolución de 14 de mayo de 2025, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establecen los términos para la remisión de información sobre el cómputo de combustibles líquidos y gaseosos renovables de origen no biológico, a efectos del objetivo de venta o consumo de biocarburantes y otros combustibles renovables con fines de transporte

Enlace: https://u16518689.ct.sendgrid.net/ls/click?upn=u001.zX4QcmrCp0omAsjFG-2FMqB-2BR6jDF8zBnt-2Bf-2FIKxcnJvqSH-2Fy9KFG4dQEZzhF6Wn6uPrxr9QL-2BHls3uGMQwqOA-2Bv-2ByU-2F7-2F-2F30x8XMmmVljzYwJlIfX0GaK6btrhKEMBaOgrVrMpS66anQNGnc7vrbyA-3D-3Dh-ot_RLG26-2BT-2BEdKaCRdGg9HSZXbFxFuVL22B0Ptnde9Y069WeAWNZmzqXbfsuNstFVWGgHjOJdz71xE1FHbwqw2E-2BAhrQlOnV93BDD9NZHQ21fcBSh4CpanbB8GNHqUdfmMHLhUnbOqiQvIRsysNBwi7iWpRR6q1y2slqOFiQiaEOdLE5sF5CSEMk-2FaCmR8eUGQKhftXAuSdHcVZx4PiaQQ-3D-3D

5. Pesca

- Resolución de 8 de mayo de 2025, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la lista de stocks elegibles que podrán ser objeto del mecanismo de flexibilidad interespecies durante el año 2025, así como las poblaciones de especies principales que podrán ser objeto de deducción ese mismo año para cubrir las especies retenidas.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-9185

- Extracto de la Orden de 8 de mayo de 2025, por la que se convoca para el año 2025 la concesión de subvenciones al fomento del asociacionismo a entidades asociativas representativas del sector pesquero.

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-17535

- Resolución de 28 de mayo de 2025, de la Secretaría General de Pesca, por la que se modifica la de 4 de abril de 2025, por la que se establece la distribución anual del porcentaje de capturas para fines científicos en el marco de las campañas científicas autorizadas

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-10758

6. Agricultura y ganadería

- Extracto de la Resolución de 5 de mayo de 2025, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A. (FEGA), por la que se convocan anticipadamente en el año 2025 ayudas para la preparación y ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri), en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC)

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-16261

- Corrección de errores del Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal («Legislación sobre sanidad animal»)

Enlace: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2025-80661>

7. Ayudas y subvenciones

- Orden TED/542/2025, de 28 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para las convocatorias de ayudas al impulso de la economía circular de bienes de equipo para energías renovables, Programa Renocicla, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-10761

- Extracto de la Resolución de 28 de mayo de 2025 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, por la que se convocan las subvenciones para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-19844

- Extracto de la Resolución de 27 de mayo de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., por la que se aprueba la publicación de la Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para apoyo a programas y proyectos de impulso a la bioeconomía, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-19840

- Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 27 de mayo de 2025 de la Fundación Biodiversidad F.S.P. por la que se aprueba la publicación de la Convocatoria para el fomento de la economía y el impulso de la sostenibilidad pesquera y acuícola, en el marco del Programa Pleamar, cofinanciada por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura en 2025

Enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-19841

- Orden TED/535/2025, de 28 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos innovadores de almacenamiento energético susceptibles de ser cofinanciadas con fondos de la Unión Europea

Enlace: https://u16518689.ct.sendgrid.net/ls/click?upn=u001.zX4QcmrCp0omAsjFG-2FMqB-2BR6jDF8zBnt-2Bf-2FIKxcnJvqSH-2Fy9KFG4dQEZhF6Wn6uPrxr9QL-2BHls3uGMQwqOA-2Bv-2ByU-2F7-2F-2F30x8XMmmVljzYxmgcdMrUGiSDIRUYSW8Z-2FCKW0z7cFKKe4arTUFdF6F9w-3D-3D4ovz_RLG26-2BT-2BEdKaCRdGg9HSZXbFxFuVL22B0Ptnde9Y069WeAWNZmzqXbfsuNstFVWGgHj0Jdzt71xE1FHBwqw09SS-2BLeDDv9xfcSgeaRaLEMOneaoghWfQRqupE4t7E4hq7hDTTJR-2F-2BjOyQI3hQ3DCl2xJF-2FKAAIbRwKMLzYDPNmlwlA3GM1loyqq7-2Be8K5xX4pMxY5m22sCFxCs-2Bola8g-3D-3D

C. NORMAS Y DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

1. Aguas

- Resolució TER/1784/2025, de 15 de maig, per la qual es fa públic l'Acord del Consell d'Administració de l'Agència Catalana de l'Aigua pel qual es modifica l'Acord pel qual s'aproven les bases d'una línia de subvencions per a actuacions de recuperació de riberes i de millora de l'estat ecològic en rius i zones humides, i la delegació en la Direcció de les facultats per a l'aprovació de les corresponents convocatòries i per resoldre l'atorgament de les subvencions

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1014311>

2. Industria

- Decret 99/2025, de 13 de maig, pel qual s'aprova la Classificació catalana d'activitats econòmiques 2025 (CCAE-2025)

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1014013>

- Resolució EMT/1731/2025, de 10 de maig, per la qual s'obre la convocatòria per a l'any 2025 de la línia de subvencions per a projectes individuals d'R+D empresarial (ref. BDNS 832085)

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1014196>

- Resolució EMT/1792/2025, de 15 de maig, per la qual s'aproven les bases reguladores per a la concessió de subvencions per a cupons a la competitivitat empresarial: Internacionalització

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1014314>

- Resolució EMT/1793/2025, de 15 de maig, per la qual s'aproven les bases reguladores per a la concessió de subvencions per a cupons a la competitivitat empresarial: Estratègia

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1014342>

- Resolució EMT/1844/2025, de 14 de maig, per la qual s'obre la convocatòria per a l'any 2025 de la línia de subvencions per a projectes d'innovació tecnològica de pimes (ref. BDNS 832825)

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1014566>

Resolució EMT/1900/2025, de 21 de maig, per la qual s'obre la convocatòria per a l'any 2025 per a la concessió de subvencions per a cupons a la competitivitat empresarial: Estratègia (ref. BDNS 834415)

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1015021>

- Resolució EMT/1899/2025, de 21 de maig, per la qual s'obre la convocatòria per a l'any 2025 per a la concessió de subvencions per a cupons a la competitivitat empresarial: Internacionalització (ref. BDNS 834409)

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1014975>

- Resolució EMT/1898/2025, de 21 de maig, per la qual s'obre la convocatòria per a l'any 2025 per a la concessió de subvencions per a cupons a la competitivitat empresarial: Innovació (ref. BDNS 834402)

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1014968>

3. Administración ambiental

- ★ Decret 94/2025, de 6 de maig, de modificació del Decret 318/2024, de 17 de setembre, de reestructuració del Departament de Territori, Habitatge i Transició Ecològica

Destacado: Este decreto reestructura parcialmente la organización interna del Departament de Territori, Habitatge i Transició Ecològica. La modificación más relevante afecta a la redistribución de competencias entre direcciones generales, con el objetivo de mejorar la coordinación de políticas públicas relacionadas con el urbanismo, la vivienda y el medio ambiente. También se refuerzan las funciones del ámbito de la transición ecológica para adaptarlas a las prioridades actuales de la Generalitat en sostenibilidad y acción climática.

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1013352>

4. Aguas

- ★ Resolució TER/1611/2025, de 5 de maig, per la qual es fa públic l'Acord del Consell d'Administració pel qual s'aproven les bases reguladores d'una línia de subvencions adreçades als ens locals per a l'execució d'actuacions de manteniment i conservació de lleres públiques en trams urbans del districte de conca fluvial de Catalunya i per a l'execució d'actuacions de prevenció i reparació dels danys en el domini públic hidràulic en trams urbans de lleres públiques de la part catalana de les conques compartides, i la delegació en la Direcció de l'Agència Catalana de l'Aigua de les facultats per a l'aprovació de les convocatòries corresponents i per resoldre l'atorgament de les subvencions

Destacado: Esta resolución establece las bases para conceder ayudas económicas a los entes locales que lleven a cabo actuaciones de mantenimiento de cauces urbanos y prevención de daños en el dominio público hidráulico. La medida busca mejorar la resiliencia urbana ante fenómenos meteorológicos extremos. La Dirección del ACA

asume la competència per convocar i otorgar aquestes subvencions. Se facilita així el accés directe a recursos públics per actuacions urgents en matèria hídrica i ambiental.

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1013377>

- ★ Resolució TER/1728/2025, de 13 de maig, per la que se actualitzen els estats de sequia hidrològica de les unitats d'explotació UE 03 Acuífero Fluvià-Muga, 08 Consorci d'Aigües de Tarragona, 09 Embalse de Darnius-Boadella, 10 Embalses Llobregat, 12 Embalses Ter, 13 Embalses Ter-Llobregat, 14 Empordà i 18 Cordillera Transversal

Destacado: Esta resolució modifica els nivells de sequia hidrològica en diverses unitats d'explotació a Catalunya, reflectint millores després de recents pluges. El Acuífero Fluvià-Muga passa d'emergència a excepcionalitat, el Embalse de Darnius-Boadella d'emergència a alerta, i el Consorci d'Aigües de Tarragona a prealerta. Aquestes actualitzacions impliquen una flexibilització de les restriccions d'ús de l'aigua en les zones afectades, beneficiant a sectors com l'agricultura, l'indústria i els municipis. No obstant això, se manté la vigilància i se segueix implementant mesures per garantir l'abasteciment i la sostenibilitat hídrica.

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1014055>

5. Patrimoni natural i biodiversitat

- Resolució ARP/1620/2025, de 29 d'abril, per la qual es convoquen els ajuts per al foment de les actuacions de les agrupacions de defensa forestal (ADF) per a l'any 2025 (ref. BDNS 830180)

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1013360>

- Resolució ARP/1619/2025, de 24 d'abril, per la qual es dona publicitat a l'Acord del Consell Rector del Centre de la Propietat Forestal de convocatòria de les subvencions de mínims per a la contractació d'assegurances forestals per a l'any 2025 (ref. BDNS 829729)

Enlace: <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=1013386>

6. Subvencions

- Resolució CLT/1622/2025, de 2 de maig, per la qual es dona publicitat a l'Acord del Consell d'Administració de l'Institut Català de les Empreses Culturals de segona modificació de les bases específiques que han de regir la concessió de subvencions per

a la realització d'actuacions que redueixin l'impacte ambiental i fomentin i millorin l'accessibilitat de les empreses o entitats del sector cultural

Enlace: <https://cido.diba.cat/legislacio/19397526/resolucio-clt16222025-de-2-de-maig-per-la-qual-es-dona-publicitat-a-lacord-del-consell-dadministracio-de-linstitut-catala-de-les-empreses-culturals-de-segona-modificacio-de-les-bases-especifiques-que-han-de-regir-la-concessio-de-subvencions-per-a-la-realitzacio-dactuacions-que-reduen-limpacte-ambiental-i-fomentin-i-millorin-laccessibilitat-de-les-empreses-o-entitats-del-sector-cultural-departament-de-cultura>

D. NORMATIVA EN TRAMITACIÓN

- ✳ Proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica de la industrialización de la vivienda

Destacado: El Gobierno impulsa un nuevo PERTE centrado en la industrialización de la vivienda, con el objetivo de transformar el sector de la construcción hacia un modelo más eficiente, sostenible y tecnológicamente avanzado. Se pretende aumentar la capacidad productiva mediante técnicas de producción industrializada, mejorar las condiciones laborales y atraer talento. La iniciativa refuerza la colaboración público-privada e implica a los principales ministerios relacionados con vivienda, industria y economía.

Enlace:

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2025/20250506-referencia-del-consejo-de-ministros.aspx#viviend>

- ✳ Proposición de Ley por la que se regula la extinción del derecho al uso privativo de las aguas mediante la concesión del dominio público hidráulico para el uso industrial de producción de energía eléctrica y la asunción de las plantas hidroeléctricas por la entidad pública empresarial Producción Energética Española

Destacado: Esta proposición de ley, registrada por Podemos y Alianza Verde en mayo de 2025, busca que el Estado asuma la gestión de las concesiones hidroeléctricas que vayan caducando, evitando su renovación a empresas privadas. Se propone crear la empresa pública “producción energética Española”, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, encargada de gestionar estas instalaciones y fomentar las energías renovables. La iniciativa pretende reducir la factura eléctrica y combatir la pobreza energética, alineando a España con otros países europeos que cuentan con empresas energéticas públicas.

Enlace: https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/B/BOCG-14-B-182-1.PDF

- ✳ Anteproyecto de Ley por la que se modifican los criterios de tamaño de las empresas o grupos de empresas a efectos de información corporativa

Destacado: Este anteproyecto adapta los umbrales que definen el tamaño empresarial (activo y cifra de negocio) incrementándolos un 25%, en línea con la inflación y conforme a la Directiva Delegada (UE) 2023/2775. Así, empresas que antes eran consideradas grandes podrán clasificarse como medianas, permitiéndoles presentar cuentas abreviadas y acogerse al Plan General de Contabilidad para pymes. Esta medida

busca reducir las cargas administrativas y contables, especialmente para las pymes, al tiempo que se introduce la obligación de informes de sostenibilidad para grandes empresas y pymes cotizadas. La norma modifica el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, y forma parte de la transposición de la Directiva (UE) 2022/2464.

Enlace: <https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/15/pdfs/BOE-A-2024-XXXX.pdf>

✳ Proyecto de Ley de Información Empresarial sobre Sostenibilidad

Destacado: Se ha ampliado una vez más el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Información Empresarial sobre Sostenibilidad, que ahora finaliza el 4 de junio de 2025.

Enlace: https://www.congreso.es/es/proyectos-de-ley?p_p_id=iniciativas&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&iniciativas_mode=mostrarDetalle&iniciativas_legislatura=XV&iniciativas_id=121/000038

✳ Propuesta de Reglamento por el que se modifica el Reglamento (UE) 2023/1542 en lo que respecta a las obligaciones de los operadores económicos relativas a las políticas de diligencia debida en materia de baterías

Destacado: La Comisión Europea ha propuesto posponer dos años la aplicación de las obligaciones de diligencia debida en la cadena de suministro de baterías, pasando del 18 de agosto de 2025 al 18 de agosto de 2027. Esta medida busca dar tiempo adicional a los operadores económicos para adaptarse, desarrollar esquemas de diligencia debida y permitir la designación de organismos notificados. Además, se propone elevar el umbral de exención para las empresas, excluyendo a las medianas empresas con una facturación inferior a 150 millones de euros, y reducir la frecuencia de revisión de los informes públicos de anualmente a cada tres años.

Enlace: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52025PC0258>

E. SENTENCIAS DESTACADAS¹

1. Tribunal Europeo de Derechos Humanos

- ★ Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos núm. 30336/22, de 27 de marzo de 2025 de Laterza et D'Errico c. Italia.

Destacado: El Tribunal Europeo de Derechos Humanos estima la demanda de unos particulares contra Italia por vulneración del artículo 2 del CEDH (derecho a la vida) en su vertiente procesal. El caso surge tras el archivo de una investigación penal sobre la muerte de su familiar por cáncer de pulmón, supuestamente provocado por la exposición a sustancias tóxicas en el trabajo. Los demandantes alegaban que no se investigó adecuadamente ni se identificó a los responsables de posibles incumplimientos de seguridad laboral. Italia defendía la actuación de su fiscalía y la decisión judicial de archivo, aduciendo falta de pruebas. Sin embargo, el TEDH concluye que las autoridades italianas no realizaron los esfuerzos necesarios para esclarecer los hechos ni motivaron suficientemente el cierre de la causa. Critica un razonamiento circular, la falta de peritajes específicos y la omisión de medidas razonables para determinar el origen laboral de la enfermedad. En consecuencia, se declara la vulneración del derecho a una investigación efectiva sobre una muerte potencialmente causada por exposición laboral a tóxicos, exigiendo un mayor estándar de diligencia cuando están en juego riesgos para la vida y la salud en el entorno de trabajo.

Enlace: [https://hudoc.echr.coe.int/eng#{%22itemid%22:\[%22001-242443%22\]}](https://hudoc.echr.coe.int/eng#{%22itemid%22:[%22001-242443%22]})

2. Tribunal de Justicia de la Unión Europea

- ★ Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea C-41/24, de 6 de marzo de 2025.

Destacado: El Tribunal de Justicia de la Unión Europea analizó un caso relativo a un proyecto de construcción de viviendas en Ballincolling (Irlanda), en el que la autoridad ambiental autorizó el proyecto sin exigir una evaluación de impacto ambiental (EIA) adecuada, a pesar de que los informes presentados no contemplaban el impacto específico sobre especies protegidas como los murciélagos. Una asociación vecinal presentó datos objetivos que señalaban la posible afectación de corredores biológicos usados por murciélagos, pero la autoridad decidió autorizar sin recabar información adicional ni realizar una EIA completa.

¹ Para la selección de las sentencias se toma como referencia la fecha de publicación de la resolución en la base de datos correspondiente, que puede ser significativamente posterior a la de su emisión

El Tribunal recordó que, según la Directiva 2011/92/UE, cuando exista una duda razonable sobre el impacto significativo de un proyecto en el medio ambiente, la autoridad competente debe solicitar al promotor información adicional y permitir la realización de una EIA. Además, destacó que si un tercero aporta datos objetivos que indican posibles efectos negativos, estos deben ser tenidos en cuenta antes de decidir si es necesaria la evaluación. Solo cuando se pueda descartar razonablemente la existencia de impactos significativos, la autoridad puede prescindir de la EIA sin exigir más información. Este criterio refuerza el principio de precaución y la protección de especies y hábitats protegidos, asegurando que las decisiones sobre autorizaciones ambientales se tomen con base en estudios completos y adecuados.

Enlace:

<https://curia.europa.eu/juris/document/document.jsf?text=&docid=296206&pageIndex=0&doclang=es&mode=lst&dir=&occ=first&part=1&cid=4984878>

- ★ Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea c-515/23, de 27 de marzo de 2025

Destacado: El Tribunal de Justicia de la Unión Europea condena a la República Italiana por el incumplimiento de las obligaciones impuestas en los artículos 4, 5 y 10 de la Directiva 91/271/CEE, relativa al tratamiento de las aguas residuales urbanas, al no haber adoptado todas las medidas necesarias para la correcta gestión y tratamiento de aguas residuales urbanas en varias aglomeraciones, especialmente en zonas sensibles, incumpliendo así una sentencia previa de 2014.

Enlace:

<https://curia.europa.eu/juris/document/document.jsf?text=&docid=297241&pageIndex=0&doclang=es&mode=lst&dir=&occ=first&part=1&cid=19051212>

- ★ Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea c-318/23, de 8 de mayo de 2025

Destacado: El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha condenado a la República de Eslovenia por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del artículo 260, apartado 1, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), al no haber adoptado todas las medidas necesarias para ejecutar una sentencia anterior relativa a la gestión y saneamiento de un vertedero ilegal en la parcela n.º 115/1 del municipio de Teharje (Bukovžlak), en violación de la Directiva 1999/31/CE sobre el vertido de residuos y la Directiva 2008/98/CE sobre la gestión de residuos. El Tribunal impone a Eslovenia el pago de una suma a tanto alzado de 1.200.000 euros por la prolongada inacción y la importancia de la protección ambiental y la salud pública.

Enlace:

https://curia.europa.eu/juris/document/document_print.jsf?mode=req&pageIndex=0&docid=299095&part=1&doclang=FR&text=&dir=&occ=first&cid=1789478

3. Tribunal Supremo

- ★ Sentencia del Tribunal Supremo n.º 316/2025, de 21 de marzo de 2025 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5ª; rec. 7213/2023)

Destacado: El Tribunal Supremo ha estimado el recurso de casación interpuesto por la Xunta de Galicia, Greenalia Wind Power Campelo, S.L.U. y la Asociación Eólica de Galicia (EGA) contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, que había anulado la autorización administrativa y la declaración de utilidad pública del parque eólico Campelo por supuesta fragmentación indebida del proyecto, reducción del plazo de información pública y falta de informes sectoriales previos. El Tribunal Supremo concluyó que el hecho de que varios parques eólicos compartan infraestructuras de conexión no implica necesariamente que deban ser evaluados ambientalmente como un único proyecto, que la reducción del plazo de información pública a la mitad es conforme a derecho en el marco normativo aplicable, y que no es obligatorio recabar todos los informes sectoriales antes del trámite de información pública. En consecuencia, revocó la sentencia impugnada y confirmó la legalidad del acuerdo administrativo que autorizaba el parque eólico Campelo.

Enlace:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/84b7dc42724e5bc1a0a8778d75e36f0d/20250328>

4. Tribunales Superiores de Justicia

- ★ Sentencia del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias 48/2025, de 17 de diciembre de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1ª; rec. 7/2024)

Destacado: El Tribunal Superior de Justicia de Asturias desestima el recurso interpuesto por la Asociación Profesional de Pesca de Angula Artesanal y la Asociación de Anguleros Zona Centro contra la Resolución de 24 de octubre de 2023, por la que se regula la campaña de pesca de la angula 2023/2024 en el Principado de Asturias. La Sala considera que las medidas adoptadas por la Consejería de Medio Rural y Política Agraria están debidamente motivadas y basadas en informes científicos, como el emitido por el Centro de Experimentación Pesquera, que justifican la veda al coincidir la pesca con el pico migratorio de la especie. Además, señala que el procedimiento normativo cumplió con los requisitos legales, incluida la audiencia a los interesados, y que otras

comunidades como Galicia y Cantabria han adoptado medidas similares en sus respectivas campañas.

Enlace:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/253a396d457ad9bda0a8778d75e36f0d/20250321>

- ★ Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias n.º 103/2024, de 19 de diciembre de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2ª; rec. 103/2024).

Destacado: El Tribunal Superior de Justicia de Asturias desestima el recurso de apelación interpuesto por Astilleros Gondán S.A. contra la sentencia que confirmó la decisión del Ayuntamiento de Castropol de conceder a Milugasa S.L. y a particulares colindantes el acceso a diversos expedientes administrativos relativos a licencias y actividades del astillero. La Sala considera que, aunque la empresa alegó que la divulgación de cierta información podría perjudicar sus intereses económicos, comerciales y su know-how, no acreditó de manera suficiente la existencia de secretos industriales, derechos de propiedad intelectual o industrial, ni el daño concreto y relevante que el acceso a la información podría ocasionar. El Tribunal subraya que el derecho de acceso a la información pública, especialmente en materia urbanística y medioambiental, es amplio y solo puede limitarse de forma justificada y proporcionada, lo que no se demostró en este caso.

Enlace:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/efaf4426d9b29849a0a8778d75e36f0d/20250321>

- ★ Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias 1124/2024, de 19 de diciembre de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2ª; rec. 180/2024)

Destacado: El Tribunal Superior de Justicia de Asturias desestima el recurso de apelación del Ayuntamiento de Mieres y COAG-Asturias y confirma la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Oviedo. El conflicto se refiere a las actividades ganaderas impulsadas por el Ayuntamiento en el Puerto de Pinos (provincia de León), que se consideran realizadas sin cobertura legal ni competencia territorial, vulnerando los derechos de las entidades locales menores propietarias. La Sala entiende que estas actuaciones constituyen una vía de hecho, ya que el Ayuntamiento actuó fuera de su término municipal sin los instrumentos de cooperación exigidos por la Ley de Bases del Régimen Local. También señala que no se respetó la naturaleza de dominio público de los bienes destinados al servicio público, según la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas. En consecuencia, se rechaza el recurso y se mantiene la

nulidad de las actuaciones municipales, sin imposición de costas dada la complejidad del asunto.

Enlace:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/d6662df7cdd79661a0a8778d75e36f0d/20250321>

- ✳ Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León n.º 48/2025, de 3 de marzo de 2025 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1ª; rec. 22/2024)

Destacado: El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha desestimado íntegramente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Ecologistas en Acción contra el Acuerdo 15/2023, de 9 de marzo, de la Junta de Castilla y León, por el que se autoriza y declara la utilidad pública, el interés general y la urgente ejecución de las obras de gestión hídrica y mejora del regadío en la zona norte de El Carracillo (Segovia). La Sala considera que la comunidad de regantes cuenta con una concesión válida otorgada por la Confederación Hidrográfica del Duero, aunque aún no haya entrado en vigor. Asimismo, estima que los municipios afectados están incluidos en la lista comunitaria de zonas agrícolas desfavorecidas, por lo que procede la aplicación de la Disposición Adicional Primera de la Ley 13/2023. Se descartan también las alegaciones relativas a la concentración parcelaria, al carácter no agrícola de los terrenos expropiados y a supuestas deficiencias en la evaluación ambiental, al entender la Sala que la tramitación ha sido conforme a derecho y que no se ha aportado prueba suficiente en contra.

Enlace:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/a924ed56b3409cf2a0a8778d75e36f0d/20250404>

- ✳ Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León n.º 51/2025, de 4 de marzo de 2025 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1ª; rec. 192/2024).

Destacado: El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León desestima los recursos de apelación interpuestos por el Ayuntamiento de Aranda de Duero y por las mercantiles Real Sitio de Ventosilla, S.A. y Dominio de Cair, S.L. contra la sentencia que estimó el recurso contencioso-administrativo de Asolgan Duero, S.L., anulando la denegación de la licencia para la construcción de una granja porcina. El Tribunal confirma que no es exigible acreditar la disponibilidad y suficiencia del abastecimiento de agua con carácter previo a la concesión de la licencia urbanística, sino que dicha justificación puede realizarse posteriormente, en el momento de la comunicación ambiental, conforme a la normativa sectorial y ambiental aplicable. Además, rechaza que exista

incompatibilidad legal entre la actividad ganadera intensiva y la vitivinícola en la Ribera del Duero, y descarta que la resolución recurrida sea un acto confirmatorio de una resolución anterior, permitiendo así la impugnación. No se impone condena en costas en la segunda instancia debido a las dudas de derecho existentes en el caso.

Enlace:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/44e540cb6f440df2a0a8778d75e36f0d/20250414>

- ★ Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia 102/2025, de 14 de marzo de 2025 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2ª; rec. 4246/2023)

Destacado: El Tribunal Superior de Justicia de Galicia desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Concello de Pontedeume contra la desestimación de su requerimiento previo frente al Decreto 21/2023, que modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Fragas do Eume. El Ayuntamiento alegaba falta de trámite de informe y audiencia previa, omisión de actualización del Plan de la Red Natura 2000, errores en la cartografía y ausencia de memoria económica detallada. La Sala considera que el procedimiento fue conforme a derecho, se respetaron los trámites de participación y audiencia, y que el contenido del decreto es coherente con la normativa vigente, sin imponer nuevas limitaciones que exijan compensaciones. Se rechaza que fuera necesaria la modificación previa del Plan de la Red Natura 2000 y se valida la nueva zonificación adoptada. Por tanto, se desestima íntegramente el recurso.

Enlace:

<https://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/6f66ceb78c14fca6a0a8778d75e36f0d/20250423>

5. Juzgados de lo Contencioso-Administrativos

- ★ Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 101/2025, de 30 de abril de 2025 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1ª; rec. 176/2024).

Destacado: El Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 1 de Bilbao estima parcialmente el recurso presentado por varios vecinos de Gernika-Lumo contra la inactividad del Ayuntamiento y la actividad de la Red Ferroviaria Vasca-Euskal Trenbide Sarea en su centro logístico, al considerar que los niveles de ruido generados durante la noche vulneraban derechos fundamentales. La sentencia declara que la actividad nocturna carecía de soporte legal, constituía una vía de hecho y lesionaba los derechos a la integridad física y moral, a la intimidad personal y familiar, y a la inviolabilidad del domicilio de los demandantes. Se ordena el cese de la actividad nocturna mientras no

se garantice el cumplimiento de los límites legales de ruido y se condena a la Red Ferroviaria Vasca-Euskal Trenbide Sarea a indemnizar con 3.500 euros a cada uno de los afectados por daños morales. El fallo exime de responsabilidad al Ayuntamiento por haber realizado requerimientos a la entidad ferroviaria, pero le recuerda su deber de control y eventual sanción si persiste la situación.

Enlace:

<https://www.poderjudicial.es/search/openDocument/e793b86bc80e4975a0a8778d75e36f0d>

F. OTROS PRONUNCIAMIENTOS

- Comunicación de la Comisión. Establece las orientaciones relativas a los objetivos en materia de consumo de combustibles renovables de origen no biológico en los sectores de la industria y del transporte que se establecen en los artículos 22 bis, 22 ter y 25 de la Directiva (UE) 2018/2001, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, modificada por la Directiva (UE) 2023/2413

Enlace: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:C_202502983

* * *

Barcelona, 10 de junio de 2025

Esta publicación tiene un carácter meramente informativo y no constituye asesoramiento jurídico. Su elaboración se ha apoyado en herramientas de inteligencia artificial generativa para facilitar el procesamiento de datos y la síntesis de información.



© 2025 Secció de Dret Ambiental de l'Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona